



AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS BALLESTEROS

EMPLEO PARA MANTENIMIENTO

Se hace saber que el Instituto Provincial de Bienestar Social ha comunicado en el día de hoy a este Ayuntamiento la designación de dos personas para ser contratadas temporalmente y a tiempo parcial en puestos de trabajo de mantenimiento y limpieza. Por consiguiente, es este organismo, dependiente de la Diputación de Córdoba, el que determina quiénes deben ocupar tales empleos conforme a su criterio previamente establecido.

En San Sebastián de los Ballesteros, a 16 de julio de 2015.

El Alcalde